



EL TEMA DEL DIA

Sepamos lo que pedimos

De intento hemos retrasado estos comentarios a la actualidad palpitante. Hemos de dejar en ellos paso franco a la realidad descarnada y quizás fueran momentos poco propicios para ello los de exarcebación e impresionismo de primera hora.

El gesto de Millán Astray, aplaudido organizador y jefe del Tercio de voluntarios, al que repetidas veces condujo a la victoria, ha causado, y es natural, conmoción profunda en los pechos españoles, siempre hidalgos y admiradores del valor y la gallardía.

Pero Millán Astray ha levantado una bandera: «Las Juntas o yo», ha dicho. Y es mucho decir, cualesquiera que sean los méritos y razones del valeroso jefe. «La Nación o las Juntas»: esa sí sería bandera capaz de arrastrarnos a todos como a un solo hombre.

Se dice que las Juntas mediatizan el poder; que son como otro poder oculto e irresponsable.

Si eso son ¡que desaparezcan cuanto antes!

Más se dice también que las Juntas nacieron, no para mediatizar el poder legítimo, sino para hacer cumplir las leyes, para cortar los abusos de los políticos de toda laya, que en el Ejército entraban a saco como en los demás órdenes de la administración, repartiendo ascensos, cruces, destinos, prebendas y presupuestos a su comodidad y antojo, conculcando las leyes, la justicia y la equidad.

Y en ese caso, no sería la supremacía del poder civil lo que con la supresión de las Juntas se consiguiera, sino la libertad de los políticos para abusar y burlar las leyes desde las alturas del poder.

¿Se ha demostrado claramente en cual de los dos casos nos encontramos?

Lo cierto es que desde que las Juntas funcionan se han cortado muchos abusos en ascensos, destinos y recompensas, que se ajustan ahora a las leyes y a la justicia mucho más que antes.

¿Es que se han salido las Juntas de su cauce primitivo?

Acaso tengan sobre sí un grave pecado: el de haberse quedado a mitad de camino, al no haber expurgado al ejército de miembros inútiles o inmorales, de vividores y emboscados que tanto le deshonran.

En todo caso, si las Juntas significaran una rebeldía, no sería el mejor portestandarte de la bandera para combatirlos un nuevo rebelde.

Y rebelde, pese a su buena intención, resultará siempre quien, siendo militar, frente a su jefe y alto comisario y frente al ministro de la Guerra y al Gobierno en pleno alza a los cuatro vientos una bandera, al grito de: «Yo o las Juntas».

Supremacía del poder civil, sí.

Si para ello es preciso suprimir las Juntas, que se supriman.

Pero obremos todos con prudencia y tino, que va en ello el supremo interés de la Patria.

Comisión Provincial

Sesión del sábado

Preside el señor Martínez de la Cuesta y asisten los señores Calleja, F. Asensio, Guinea y Merino adoptándose los siguientes acuerdos:

Dirigir los siguientes telegramas: «Presidente Consejo ministros. Protestamos enérgicamente poder subversivo Juntas militares, que, por patriotismo pedimos desaparezcan radical e inmediatamente».

«Millán Astray, jefe del Tercio. Felicitamos y aplaudimos valerosa actitud digna del jefe del glorioso Tercio, que ha sabido rechazar dignamente imposiciones Juntas de defensas».

Que se dé la salida a los enfermos del hospital Juan y Abelardo Sainz, de Aledo de las Puebas.

Se aprobaron varias cuentas.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Pedro Puerta, contra multas que le impuso el alcalde de Monasterio de Rodilla por pastoreo abusivo.

Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta a don Juan Serna, de Montorio.

Id. id. el de don Severiano Marquina, de Valdeleja.

Informar que procede dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Nebra, declarando responsable de cantidades a Hermógenes González y ordenar a la Corporación instruya expediente.

Id. que debe desestimarse por extemporáneo el recurso de don Teodoro López contra acuerdo del Ayuntamiento de Isar, en reclamación de cantidades.

Que pase a observación al Hospicio la presunta demente Amalia Escudero, de Celada del Camino.

Admitir en el hospital cuando por turno la corresponda a Lorenza Sastre, de Hontoria del Pinar.

Elevar instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo sea modificado el contrato de alquiler de los locales del Gobierno civil aumentando la renta a 10.000 pesetas.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de octubre, y

Declarar nulas las elecciones de concejales celebradas en Villamediana el 10 de septiembre último.

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.º

CONSULTA OFTALMOLOGICA
DR. ANTON
OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas, rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades :: :: :: :: :: :: :: :: ::
:: :: :: gónico-urinarias y piel
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12
Lain Calvo, 41, primero

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía

Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
HOTEL NORTE
Consulta en Burgos último día de mes

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPANOLAS Logroño.

DOCTOR MARDONES		
MEDICO DENTISTA Teléfono 566	ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES	CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63

EL PLEITO DE LAS JUNTAS

En Madrid

Lo que ocultó Millán Astray

Se ha aludido por el señor Millán Astray en su manifiesto, a una carta del señor Sánchez Guerra, que no publicaba por discreción.

Quiénes conocen el contenido de ella decían que el jefe del Tercio, aplicando el mismo criterio que ha presidido a la publicación de otros escritos, ha podido insertarla, porque no puede estar concebida en términos más afectuosos.

Se le hace un llamamiento invocando sus deberes para con el País, el Ejército y el Rey, con objeto de hacerle desistir de su propósito; se le participa que se ha dirigido a los capitanes generales para que no consientan presión alguna contra nadie; se le dice que, en efecto, el presidente es enemigo de las presentaciones teatrales, por lo cual, y por el precedente que sentaría el desfile en Madrid de fuerzas licenciadas, se opone a que la entrega de la bandera se haga con esa pompa y trayendo la música a la Corte; se indica que las divergencias con el Alto Comisario podrán obviarse en su próximo viaje, y, por último, se aconseja al señor Millán que domine su exaltación, que recobre su serenidad y que confíe, para obtener justicia, en la rectitud del ministro de la Guerra.

Lo que dice Nouvilas.

El presidente de la Junta de Infantería ha dicho a algunos periodistas:

«No me he puesto en contacto más que dos veces con el Gobierno: una de ellas con el fin de pedir clemencia para los expulsados de la Escuela de Guerra, gesto que luego me han pagado muy mal. La Comisión de Infantería no ha hecho más que proceder como ella creía que debía hacerlo. Si en una redacción en donde usted trabajara hubiese un señor que confesara lisa y llanamente que no estaba conforme con ninguno de los ideales sustentados en esa redacción, ¿qué harían ustedes los redactores? Considerarle fuera de la comunidad. Esto es lo que ha pasado aquí; la Comisión de Infantería ha considerado fuera de su comunidad a los que han manifestado que se proponían deshacerla, o algo parecido, porque deshacer la Comisión Informativa de un Arma es ir contra el Arma misma. Creo que el señor Millán Astray no tiene razón al decir lo que dice con referencia a mí, ni para vivir constantemente enfrente de las Comisiones. Somos un organismo legal y representamos el espíritu de las diversas Armas del Ejército. Puede usted asegurar, por otra parte, que no ha pasado nada de lo que anunciaban algunos periódicos. Se hablaba de plazos conminatorios, de inquietud de las Juntas. Nada, nada de eso. Ni siquiera nos hemos reunido estos días últimos. Lo de los plazos era cosa del señor Millán Astray. Las informaciones no tenían más fundamento que el de un rumor inarticulado. Nada ha hecho la Comisión de Infantería, y nada ha de hacer. El Gobierno es el que tiene que resolver estas cosas. Ahora bien; creo que no convendría al Gobierno ni al país la disolución de las Juntas, como se ha venido diciendo por ahí. Repito que somos un organismo legal y que cuanto hacemos es en defensa y enaltecimiento del Ejército. Lo que ocurre es que empezian a hablar algunos de conminaciones y de actitudes que no tienen el menor arraigo en la realidad; rueda la bola, y se nos toma como algo inmaterial que pesa sobre el país, como un trazo espantoso. La verdad es que el señor Millán Astray ha procedido de ese modo porque así lo ha creído conveniente, sin que obedeciera a excitaciones de ninguna clase. Que conste así. Es preciso que la opinión se entere de ello. Las Juntas nada han hecho contra el jefe del Tercio. Absolutamente nada más que lo que he dicho: considerarle fuera de la comunidad.»

La solicitud de retiro devuelta.

El sábado firmó el subsecretario del ministerio de la Guerra una disposición ordenando que la instancia presentada por el teniente coronel señor Millán Astray solicitando la separación del Ejército sea devuelta, para que el firmante

la remita al comandante general de Ceuta y éste a su vez la envíe por el conducto regular al ministerio.

Una conferencia de Millán Astray

Una Comisión de la Confederación nacional de estudiantes católicos visitó al señor Millán Astray, en ocasión en que se hallaban con el ex-jefe del Tercio el señor Ruiz Albéniz y algunos oficiales legionarios.

Los estudiantes hicieron presente su protesta contra la actuación de las Juntas, y el señor Millán Astray les dirigió una brillante arenga.

Los comisionados le invitaron a pronunciar una conferencia en un local público.

La idea fué acogida con mucho agrado, y el señor Millán Astray les manifestó que se halla dispuesto a darla en el momento que le sea posible. Los estudiantes católicos realizan actualmente con toda actividad las gestiones que sean precisas para que el acto tenga lugar con la mayor solemnidad, cuanto antes.

Asamblea estudiantil. Conclusiones.

En la Universidad celebraron el sábado una reunión los estudiantes.

Se pronunciaron fogosos discursos contra las Juntas, y en señal de protesta acordaron acudir a la huelga por tres días, no asistiendo a las clases en los días 13, 14 y 15 del actual.

Una comisión entregó en la Presidencia del Consejo las siguientes conclusiones:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros

Reunidos esta mañana en la Universidad central los estudiantes de todos los centros docentes de Madrid, hemos acordado elevar a V. E. las siguientes conclusiones.

Primera. Protestar enérgicamente contra la intromisión anárquica de las Juntas de defensa militares en la esfera del Poder público.

Segunda. Pedir la disolución inmediata de dichos organismos.

Tercera. Hacer presente a V. E. el decidido propósito de que tengan realidad dichos acuerdos.

Madrid, 11 de noviembre de 1922.

Los estudiantes madrileños.»

¡Muy bonito! La disciplina para los demás, y para ellos... ¡tres días de huelga!

En Barcelona

Declaraciones de Primo de Rivera

El capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, refiriéndose al asunto Millán Astray se ha mostrado dolorido de que se traiga y se lleve al Ejército en cuestiones que en el fondo son políticas, lamentando al mismo tiempo que todas las campañas que se realizan den como único resultado el quebrantamiento del Poder público.

Por lo que respecta a la guarnición de Cataluña, añadió, estoy satisfecho y confiado, pues se dedica con entusiasmo a su labor profesional. Yo sigo atento cuanto afecta a los prestigios de la guarnición, para que sea, como lo es, modelo de disciplina, dignidad y compañerismo. Están equivocados quienes suponen que en la guarnición de Barcelona alientan las pasiones. Yo tengo el pleno convencimiento de que cumple con su deber como la primera aun en las cuestiones más difíciles. El problema actualmente planteado hay que resolverle con serenidad y unidad de doctrina, para evitar que la Patria se quebrante, aunque unos y otros tengan que sacrificar sus respectivos puntos de vista. Discreción y prudencia son las normas que hay que seguir.

En Burgos

Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

A las 7-20 dió comienzo la anunciada sesión extraordinaria, para tomar acuerdos en relación con las críticas circunstancias porque atraviesa España.

Preside el alcalde señor Cuesta.

Asisten los capitanes señores Fernández Villa, Ruiz Dorronsoro, Echevarrieta, García Obeso, Merino, Díaz Güemes, Ruera, Enedéguila, Fournier,

Asensio, Gómez de Cadiñanos, Luis Carranza, Avila, Villanueva, Pavón, Dorronsoro y Vélez.

Al abrirse las puertas del salón de sesiones, el público, que desde una hora antes esperaba la entrada, invadió tumultuosamente la tribuna pública, que resultaba insuficiente para contenerle.

Más de la mitad de los concurrentes quedaron fuera del salón, ocupando gran parte de la escalera principal.

En la tribuna pública ocupan lugar preferente el presidente de la Diputación señor Rilova, el diputado provincial Sr. de Sebastián, el vicepresidente de la Cámara de Comercio señor Amézagaga y otras personalidades.

El señor secretario da lectura de la citación enviada a los capitulares y acto seguido, el señor Cuesta dice lo siguiente:

«Señores concejales y pueblo: No hace aún mucho tiempo las maniobras de los que a la sombra gobiernan determinaron una huelga cuyas nefastas consecuencias aún sufrimos.

El Ayuntamiento de Burgos, en aras del bien público, puso a contribución todas sus energías apoyando la obra del Gobierno, restableciendo su supremacía.

El movimiento actual tiene un carácter más soviético. Y el Ayuntamiento de Burgos tiene la misma norma de comprensión y conducta.

Por eso el alcalde, asumiendo todas las responsabilidades que pudieran surgir, os ha llamado a celebrar sesión extraordinaria para que, meditando acerca de los hechos, actuéis seria y reflexivamente.

Aquí reunidos representamos el alma de la ciudad entera y como tal debemos obrar Recordad, pues, que la mayor sensatez ha de presidir nuestras resoluciones.

Y ahora una palabra nada más, pues la brevedad da siempre a estos actos la debida seriedad. Un hombre valiente, el que fué jefe del glorioso Tercio de Extranjeros Millán Astray, tras lanzar un grito de alarma, pide la opinión de los alcaldes y Ayuntamientos acerca de los poderes ocultos que gobiernan.

La mía es bien clara y aunque públicamente no haya tenido ocasión de exponerla, todos la conocéis.

Los alcaldes que no saben mandar con la debida energía y los jefes de Gobierno que se mueven a impulsos de sables desenvainados, ni son alcaldes, ni gobernantes, ni hombres dignos de ostentar la representación de nadie.

Una nación que ha dado 200.000 hijos y cientos de millones para defender su patria, tiene todos los derechos, incluso el de exigir a clandestinos poderes, la dejen tranquila ocultando sus vergüenzas.

He dicho: El señor Fernández Villa, como primer teniente de alcalde, tiene la palabra.»

Sigue a estas palabras una ovación, entre vivas al alca de Burgos.

El señor Fernández Villa dice:

«Señores concejales: Por el puesto que me inmerecidamente me honrasteis al constituirse este Ayuntamiento, levanto mi voz en nombre de todos vosotros en este solemne acto.

Dios quiera que la expresión de los sentimientos que brotan unánimemente de nuestros pechos, sirvan para la salvación de la Patria.

El Municipio de Burgos, descendiente de aquellos Municipios que en la Edad Media nacieron a impulso de las libertades populares; de los que defendieron a los Reyes Católicos Isabel y Fernando, contra las demasías de la nobleza; de los que sostuvieron siempre a la Patria en los momentos de mayor peligro, no puede desoir el grito de angustia y desesperación que acaban de lanzar los héroes que por ella han derramado su sangre, y aquí nos congregamos para decirles que estamos a su lado y que seguimos admirándoles en el momento de la desgracia, como les admirábamos el día de su apoteosis y gloria.

Junto al poder legítimo del Estado, van levantándose, sinistra y cautelosamente, otros poderes subversivos que se arrojan sus funciones y que si siguen creciendo acabarán con los principios de autoridad, de orden y de liber-

dad, que son la base y fundamento de las sociedades civilizadas y aquí venimos para decir a las llamadas Juntas de defensa, que los funcionarios públicos son los servidores de la nación y no sus amos y que el ejército tiene la nobilísima misión de defender el orden en el interior y la independencia en el exterior, y que ni por un momento pueden aquellas Juntas intentar convertirle en cadena que esclavice la Patria, ni sembrar la indisciplina y la discordia, exponiendo a España a que se cumplan en ella, como profecía fatídica, aquellas palabras de los libros Santos, que dicen: «Todo pueblo dividido entre sí, aislado será.» (Muy bien, aplausos).

Venimos a pedir al Gobierno que, sobreponiéndose a todo miramiento, acabe y termine con los poderes subversivos e ilegítimos y ejerza las funciones de la autoridad con la plenitud de soberanía que corresponde a un Gobierno responsable.

Y también queremos que nuestra voz llegue hasta las gradas del Trono, y que nuestro Monarca sepa que para salvar a la Patria y para defender la autoridad, la jerarquía, la justicia, la libertad y el orden, cuenta con los pechos de los buenos burgaleses, porque nuestra voz es la del pueblo que nos ha elegido y que representamos. (Ovación).

Terminó proponiendo se dirijan los telegramas siguientes:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Ante constante y pernicioso actuación Junta defensa militares, este Ayuntamiento reunido sesión extraordinaria acordó unanimidad formular a esa Presidencia enérgica protesta, estimulando adopte V. E. medidas radicales con disolución dichas Juntas inmediatamente, pues así lo reclama e bien de la Patria.»

El alcalde, Manuel de la Cuesta.»

«A don José Millán Astray: Reunido sesión extraordinaria este Ayuntamiento, acordó unanimidad felicitar a usted por su gallarda actitud digna héroes y mártires comuneros castellanos, manifestándole desean ardientemente disolución Juntas defensa militares, por considerárlas altamente perjudiciales intereses patria.

El alcalde, Manuel de la Cuesta.»

El señor Fernández Villa al final de su elocuente trabajo, fué aplaudido y vitoreado.

El señor alcalde pregunta: «¿Se acuerda por unanimidad que la Alcaldía se dirija en ese sentido al jefe del Gobierno y al señor Millán Astray? Así se acuerda, y se levanta la sesión.»

El señor Ruera se levanta de su escaño y grita ¡viva la supremacía del poder civil! El señor Enedéguila, ¡viva Burgos! ¡viva Millán Astray! El señor Echevarrieta, ¡abajo las Juntas!

Todos estos gritos son contestados unánime y entusiastamente. Del público parten voces de ¡que los arrastren! ¡a la barra con los canallas!, etc., que son repetidos con entusiasmo.

La manifestación.

El público abandona el local y espera, a la salida de las Casas Consistoriales, a la Excmo. Corporación que al aparecer es saludada con formidable ovación. Dirígese aquella, precedida y escoltada por fuerzas de la Guardia municipal por la Plaza Mayor, Travesía del Mercado y Plaza de Prim, al palacio del gobernador para darle cuenta y rogarle transmita al Gobierno los acuerdos tomados, así como la significación de la protesta.

Tras la Corporación siguen los manifestantes en número aproximado de un millar. Durante el trayecto se dan vivas al Gobierno, al Ayuntamiento, al Rey y a Millán Astray, y mueras a las Juntas Militares, coreados todos por salvos de aplausos.

Al llegar la manifestación frente al Gobierno civil se reproducen las ovaciones y el entusiasmo, destacándose entre salvos de aplausos, la Corporación, que sube a entrevistarse con el señor gobernador.

Llegados todos al despacho de éste, en su presencia, dice así el alcalde de Burgos.

«Señor gobernador:

El Ayuntamiento que presido se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando protestar contra la actuación de

las Juntas Militares por creer es una rémora para el Gobierno actual, los anteriores y los que le sucedan, y no deben cesar los patriotas hasta lograr su desaparición.

El Ayuntamiento de Burgos, que siempre prestó al Gobierno su apoyo material y moral, se le ofrece también hoy para que le utilice en obtener su supremacía, extinguiendo el poder de los que a la sombra gobiernan.

Ha acordado también el Ayuntamiento cursar estos telegramas, cuya copia entrego a V. S.

El señor gobernador después de leer el texto de los mismos dice:

«Yo, señores, como ustedes comprenderán tengo que limitarme a dar cuenta de lo acordado y expuesto al Gobierno. Realmente yo no sé si existen o no estas Juntas.»

El señor Cuesta le interrumpió diciendo: Yo, lo que ruego a V. E. es que diga al Gobierno que esta manifestación y protesta es seria, como todas las que hace el Ayuntamiento de Burgos y si quiere V. E. convencerse, asómese a un balcón y verá la actitud del pueblo. Prometo que cinco minutos después de bajar nosotros, la manifestación se disolverá pacíficamente.

El señor Echevarrieta: Es una manifestación espontánea, pues ni se ha anunciado el acto públicamente, ni se ha avisado a nadie.

El señor gobernador insiste en sus manifestaciones anteriores y aprovecha la ocasión para ofrecerse a los allí reunidos, a los que individualmente saludó.

A la salida, es ovacionada nuevamente la Corporación que, seguida aún por el público, se dirige a las Casas Consistoriales.

Ante las insistentes ovaciones de los manifestantes, se ven obligados los capitulares a salir a los balcones. Desde el central, el señor Cuesta dirige la palabra al pueblo, recordando cómo el Ayuntamiento ha cumplido con la energía que las circunstancias requieren, los acuerdos adoptados y rogando a los manifestantes se disuelvan pacíficamente, dando así una prueba de cordura y senatez tan preciada en estos momentos.

Entre ovaciones, vivas y mueras, se disuelve la manifestación, sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

La fuerza pública no adoptó precauciones.

Contestaciones del Gobierno.

«Presidente Consejo Ministros a Alcalde de Burgos, Manuel de la Cuesta: Veo su telegrama. Gobierno tiene deberes complejos que cumplir y atento a todos ellos procurará dar satisfacción a las demandas justificadas de la opinión pública.»

El alcalde ha recibido también las siguientes partes telegráficas:

«Manuel Cuesta, alcalde. Burgos-Madrid, a 8-11-23: Ha quedado sin curso por orden superior su número 871 de hoy para José Millán Astray.»

El expedidor del telegrama número 871, ha recibido también el siguiente: «Burgos-Madrid, 11-23: Ha quedado sin curso su telegrama número 871 de hoy para José Millán Astray, por orden superior.»

El señor presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, en contestación al enviado por aquél referente a este asunto, concebido en los mismos términos que el recibido por el señor alcalde.

En la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio e Industria celebró el sábado, a las nueve de la noche, sesión extraordinaria, acordando remitir los siguientes telegramas: «Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros. Madrid: Reunida esta Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, acordó unánimemente pedir al Gobierno la disolución de las Juntas militares para el bien de la Patria.

«Don José Millán Astray. Madrid: Reunida Cámara de Comercio acordó unánimemente felicitar a usted por su actitud noble y levantada.

«Presidente, Cámara Comercio: Veo su telegrama, Gobierno tiene deberes complejos que cumplir y atento a todos ellos procurará dar satisfacción a las demandas justificadas de la opinión pública.

«Presidente Consejo ministros.» «Presidente Cámara Comercio: Todo por la Patria trabajo y disciplina.

«Millán Astray.»

Los escolares. Los alumnos del Instituto, se dirigieron al mediodía de hoy al Gobierno civil y una comisión, integrada por los de 6º año, fué recibida por el señor gobernador.

Ante esta autoridad protestaron de la actitud de las Juntas militares y solicitaron permiso para organizar una manifestación pública.

El señor gobernador prometió transmitir su protesta al Gobierno y respecto

al acto público, expuso las razones que tenía para no autorizarle.

Los escolares se retiraron con todo orden.

En Aranda

El Ayuntamiento de esta villa, en vista de los actuales acontecimientos militares, reunió en sesión de hoy acordando dirigir los telegramas que siguen:

«Alcalde de Aranda de Duero a mayor domo mayor Palacio.

Haga saber S. M. Ayuntamiento de Aranda de Duero acordó unanimidad rogar inhabilitación política ministros Guerra responsables situación actual Ejército.»

«Alcalde de Aranda de Duero a presidente Consejo ministro Guerra.

Ayuntamiento Aranda de Duero acordó unanimidad pedir supresión Juntas defensa y rehabilitación Millán Astray.»

«Alcalde de Aranda de Duero a Millán Astray.

Ayuntamiento de Aranda de Duero acordó unanimidad felicitar a V. con ducta patriótica y pedir supresión Juntas defensa.»

La opinión toda dedica un caluroso elogio a nuestro Ayuntamiento por su proceder.

L. MORATINOS.

Aranda de Duero 12 de noviembre de 1922

LA FILARMONICA

En el concierto de mañana oiremos al (según todas las referencias) extraordinario pianista José I urbi. Extraordinario porque tales son sus méritos, que en plena juventud—tiene 17 años—es según la crítica, uno de los pianistas más grandes de la actualidad.

Primer premio del Conservatorio de Valencia (Iturbi es valenciano), y por unanimidad primero de los primeros premios del Conservatorio de París en el concurso de 1913, su carrera es una carrera no interrumpida de triunfos.

Nombrado a los 22 años de edad profesor de la clase superior de piano del Conservatorio de Ginebra (que cuenta la gloria de haber sido ocupada por Liszt) ha tenido que renunciar recientemente a tan brillante como codiciado puesto, para atender la multitud de peticiones que le hacen de todas partes.

Los centros musicales más notables le solicitan (entre ellos los de París, en los que puede decirse es hoy Iturbi el pianista favorito), las firmas más prestigiosas de diarios y revistas agotan los elogios, y en movimiento y trabajo incesante, realiza Iturbi *tournees* como la actual que comprende cerca de cien conciertos.

En los que dió la última primavera en Madrid (donde nunca había tocado), el éxito fué tan enorme, que el público le ovacionó hasta en los pasillos. Con el mismo clamoroso éxito, a juzgar por lo que dicen los periódicos respectivos, acaba de tocar hace dos y tres días en Bilbao y San Sebastián.

En fin, pronto vamos a tener ocasión de comprobar si a juicio nuestro, es o no justa la fama de que viene precedido el insigne compatriota.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Dos sonatas, Scarlatti.

Sonata en la mayor, Mozart.

SEGUNDA PARTE

Variaciones sobre un tema de Paganini, Brahms.

Varios estudios (de las obras 10 y 25), Chopin.

TERCERA PARTE

Juegos de agua en la Villa de Este, Liszt.

Ronda de gnomos, Liszt.

La Campanella, Liszt.

(Piano Gaveau, de París, enviado expresamente para este concierto).

El programa parece elegido para que el artista pueda lucir toda la gama de sus facultades. La claridad, la transparencia y la gracia en las *sonatinas* de Scarlatti y en la *sonata* de Mozart; el romanticismo y la profundidad, con Chopin y Brahms (de éste último *eva*) una obra de mucho «empeño»; el fuego y la brillantez de ejecución con las composiciones de Liszt. Lo cierra la famosa *campanella* tan repetidamente oída en Burgos—como en todas partes—y tan aplaudida siempre.

Brañowsky, el famoso pianista ruso la ha tocado aquí dos o tres veces y es natural que haya curiosidad por volverle a oír ahora.

El concierto empezará a las seis y media. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.

Mañana, de doce y media a una y media y de cinco a seis, se admitirán en el vestíbulo del teatro inscripciones de socios y de transeúntes.

El próximo concierto se celebrará el día 7 de diciembre y está encomendado al notabilísimo Cuarteto de Londres con el siguiente programa:

Cuarteto en do mayor, Mozart.

Cuarteto en do mayor (op. 59 n.º 3), Beethoven.

Cuarteto en sol menor (op. 10), Debussy.

FIESTA EUCARISTICA

En el Seminario de San José

Fiestas religiosas.

Fiesta eminentemente eucarística y josefina fué la celebrada ayer en el Seminario de San José para conmemorar el XXIV aniversario de la instalación del Santísimo Sacramento en su capilla.

Fuego abrasador caldeaba todos los corazones josefinos y, al traducirse al exterior, estremecía como eléctrica sacudida a todos los admiradores devotos.

Por la mañana: A las siete y media, en la misa de comunión general, un corazón josefino, el M. I. Sr. Provisor don Emilio Rodero Reza, supo caldear los corazones desentrañando y aplicando a los seminaristas y superiores de dicho Seminario las palabras del «Exodo»: «haec dies sit vobis in monumentum».

A las diez y media, la misa solemne celebrada por el M. I. Sr. Rector de la Universidad Pontificia siendo ministros los profesores de la misma, D. Manuel Ayala y D. Antonio C. Urueta resultó verdaderamente incomparable, pues la «Schola cantorum» estuvo a una altura a que pocas veces habrá llegado seguramente, interpretando la Patriarcal de Perosi.

Ya se conoce que su director, don Emilio Rayón es competensísimo y artista de verdad.

El sermón estuvo a cargo del señor don Bernardo Alonso, profesor de la U. P., el que demostró irrefragablemente que la eucaristía es fuente de vida sobrenatural, remedio eficaz contra la concupiscencia y prenda segura de salvación.

Terminó la función de la mañana recorriendo S. D. M. los andenes del Colegio. La Comunidad supo interpretar con gusto y exquisitez admirables los motivos.

Por la tarde: A las cuatro y media, se cantó el trisagio de F. Peñarroja con maravillosa exquisitez y maestría.

Predicó el M. I. S. D. Lorenzo Daucaus, quien hizo resaltar espléndidamente la importancia de la liturgia en las fiestas de la Iglesia, especialmente en cuanto se relaciona con la Eucaristía.

Terminó la función con la reserva, en que ofició el ilustre señor Obispo Auxiliar asistido de los capitulares. Muy ilustres señores don Alejandro Saáña, don Felipe Pereda y don Pedro Riaño.

Recreo literario

La fiesta del Salón de actos fué remate dignísimo de tan solemne día: Una velada literario-musical dedicada al eximio Dante.

En la prelación, magistralmente declamada y delirantemente aplaudida, el señor García Vedia expuso el objeto de la velada, trazó los rasgos biográficos más salientes del poeta, e hizo resaltar su personalidad de poeta católico sobre todos los cantores de la humanidad.

La conferencia sobre la divina comedia que dió el señor González Moral no desdijo del anterior trabajo y abrió camino al siguiente.

El señor Zamora Usabel, autor del Poema representable calcado sobre la tercera cantiga de la epopeya dantesca, electrizó al numeroso auditorio con los toques deslumbradores y maravillosos de sus tercetos escultóricos.

Conocidas las dotes del eximio vate josefino, que sabe, con el torrente de su inspiración soberana y deslumbradora, dar vida a todo cuanto toca y revestirla con un tinte de encanto y esplendor. Interpretaron el Poema, el autor y los señores Ruiz Puente, Arciniega, Subiñas, Uyarza y de los Buris, que representaron, respectivamente, a Dante, San Bernarda, San Pedro, Santiago, San Juan y un ángel con el mensaje para San Bernardo de la Madre de la Gracia.

Resaltó este año la nota de fraternidad entre ambos seminarios. La comunidad de San Jerónimo, representada en la mañana por una comisión, asistió en pleno a las fiestas religiosas y literarias de la tarde.

El alumno Goicoechea, como adhesión a la fiesta de sus compañeros de San Jerónimo, interpretó maravillosamente la canción «Cantad a mi Dios» y otras. Fué aplaudidísimo.

La «Schola cantorum» ejecutó a la perfección «El demonio sin cola», de Ribó y «La Tradición» y «El Ruiseñor», de Morera.

El señor Obispo, como premio a la laboriosidad de los seminaristas, concedió un día de sueto.

Enhorabuena a superiores y alumnos por la brillantez de la fiesta.

Automóvil de alquiler

En los puntos que tiene designados para la parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler, marca «Ford», guiado por aquél, con garantías de prontitud y seguridad.

- Accidentes y sucesos -

Desde lo alto de la muralla que circunda el Castillo, cayó ayer Miguel Pérez (a) «Petronilo».

El teniente de Seguridad fué avisado y acudió con una pareja disponiendo su traslado a la Casa de Socorro, cosa que efectuaron varios gitanos.

En dicho establecimiento se le apreciaron heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral y visceral.

—Por escándalo y embriaguez, se ha impuesto multa de diez pesetas a cinco individuos.

—Una mujer llamada Juana Caballero ha sido puesta a disposición del juzgado por maltratar a la niña de ocho años, María González.

—Julia Vicario Ojalla, denunció ante la Comisaría, que una criada se había ausentado de Burgos llevándose 25 pesetas y un mantón, de su propiedad.

—Ayer, en la Plaza Mayor, un individuo agredió con un palo, al niño de ocho años Anastasio Alonso, produciéndole una herida en la pierna izquierda.

—En la Casa de Socorro han sido curados 17 individuos por heridas y contusiones leves, producidas por el ganado en el ferrial.

Al vecino de San Adrian de Juarros Leonardo Saez, se le extravió una burra de su propiedad, que tenía en el ferrial, con aparejos y alforjas.

—Ayer, a las diez, se originó un incendio en la chimenea de la casa número 30 de la Plaza Mayor, produciéndose la consiguiente alarma entre los vecinos.

Acudió el sargento de la Guardia municipal con guardias y el sereno del distrito Pedro Alenoso, así como varios bomberos, que lograron sofocar el incendio, sin otras consecuencias.

Homenaje a nuestro Eminentísimo Prelado

En Benidorm (Alicante) se han celebrado solemnísimas fiestas cívicas religiosas, en honor de sus excelsos patronos la Virgen del Sufragio y San Jaime Apóstol.

En las religiosas ha oficiado el primer día de Pontifical nuestro Eminentísimo Cardenal, señor Benloch.

Por la tarde de dicho día se celebró una grandiosa recepción de autoridades corporaciones y particulares, en el palacio de los Excmos señores Marqueses de San Jorge, en honor de dicho Eminentísimo Purpurado, en cuyo acto solemne le fué entregado un precioso pergamino, declarándole hijo adoptivo de la villa de Benidorm.

Ayer por la tarde presidió Su Excelencia Reverendísima una grandiosa procesión por las calles de dicha villa.

Ayuntamiento de Burgos

La Alcaldía-presidencia ha tenido a bien prorrogar hasta el día 15 de los corrientes, la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, correspondiente al actual ejercicio económico.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento no podrán concederse nuevos plazos, y, por lo tanto, una vez transcurrida dicha fecha, se exigirán los recargos legales a aquéllos que no se hubieren provisto de su cédula.

Burgos 3 de noviembre de 1922

Ganga

Se vende una jardinería en buen uso, de cuatro asientos, de la testamentaria de don Martiniano Palacín.

Para tratar, con don Marcos Plaza, en Revilla Vallejera (Burgos).

MILITARES

Ha sido nombrado ayudante de campo del auditor general de esta región, el teniente auditor de 1.ª don Francisco Cornejo.

DE SOCIEDAD

Han llegado: Procedente de Africa, después de cumplir sus compromisos con la Patria, el joven Francisco Rodríguez Perdiguero.

—De Bilbao, con el objeto de visitar a una hermana monja en el convento de Adoratrices, don Juan Castilla y Galarza, acompañado de otras dos hermanas suyas.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Han salido: Para Barbillo del Mercado, la distinguida señora doña Nieves Alcalde, esposa del médico titular de dicho pueblo.

—Ayer, para Madrid, el presidente de la Diputación provincial don Amadeo Ríova, al objeto de asistir a la reunión señalada para el día de hoy por el Instituto Nacional de previsión social.

—Para Madrid, donde fijará su residencia nuestro antiguo compañero en la prensa, director anterior de EL CASTELLANO don Joaquín Arrarás, quien, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se despide desde estas columnas de sus amistades.

Lleve feliz viaje.

Enfermos. Se encuentra gravemente enfermo el párroco de San Lesmes, doctor don Carlos Ignacio García.

Hacemos votos por su franca mejoría.

NOTICIAS

La Colonia Aragonesa celebró ayer junta general, quedando aprobadas las cuentas y dándose noticia de los diversos actos que se proyectan llevar a cabo.

Figuran entre ellos una solemne función religiosa que tendrá lugar el día 2 de enero, fecha en que se conmemora la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, y una función benéfica en el Teatro.

Estos proyectos fueron muy bien acogidos, y es de suponer constituyan otros nuevos triunfos para la Colonia aragonesa.

¿Queréis magníficos impermeables para señora y caballero? Hay gran surtido en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

SALON PARISIANA

Mañana martes, funciones de cinematógrafo, a las siete y a las diez de la noche.

ESTRENO de los episodios 9.º y 10.º de la gran super-serie, marca «Selig» completándose el programa con el estreno de una bonita película cómica.

Butaca, 0'75. General, 0'25.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico. Nacimientos. —Martina Labarga Martínez, Anrelio García Plasencia, María Peciña Sáiz y Fidel Ibeas Tudela.

Defunciones. —María Fuente Rilova, de 3 años, Hospital 8. Marcos Nogal Bernal, de 68 años, Cartuja 17.

Anunciación Huidobro Valles, de 20 días, Casa Provincial. Albina Cerezo Moreno, de 17 años, C. Provincial.

María Santos Pérez Andrés, de 25 años, Hospital de San Juan.

Boletín meteorológico.

Día 13. —Observaciones del Instituto provincial: Barómetro: A las ocho de la mañana, 694'3 A las cuatro de la tarde, 693'2

Temperaturas: Máxima a la sombra, 6'2 Mínima a la sombra, 5'0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, N. E.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Compro

partida de patatas blancas tempranas. Dirigir ofertas a esta administración.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Apartado de Correos número 97.—SAN SEBASTIAN
Primera Casa en España en ventas a largos plazos
IDE 12 HASTA 36 MESES DE CREDITO!
Máquinas de escribir «Woodstock». Relojes de oro. Escopetas de caza. Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos. Bicicletas, Armoniums. Máquinas parlantes y discos. Pianos automáticos y rollos musicales. Máquinas para la madera. Cajas de caudales. Bureaux americanos. Cajas de seguridad para empotrar. Relojes de pared y antesala. Encendedores automáticos.
Inmediatos avisos de Catálogos ilustrados, gratuitos. «Nuestras garantías son únicas»: Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo si no agrada.
NOTA.—Enviando este anuncio y citando este periódico, remitiremos Catálogo ilustrado, del artículo que se desea adquirir.
Representante en Burgos: **ALDECOA Y LETONA, Calera, 33.**

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

TODO SIGUE EN IGUAL ESTADO

Por los ministerios

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, les dijo que el Consejo de ministros que, como estaba anunciado, debía celebrarse hoy lunes, se celebró ayer a las seis de la tarde.

La razón de haberse adelantado, es que el presidente tiene que acompañar esta tarde al Rey para asistir a las prácticas militares que se celebrarán en Cinchón.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas con la acostumbrada fórmula de que no tenía noticia alguna que comunicar, pues las noticias de provincias acusaban completa normalidad.

Los periodistas dijeron que la noticia de haberse celebrado un Consejo de ministros a una hora tan inesperada, había levantado gran revuelo en la opinión pública.

—Pues no hay motivo, porque la razón es muy sencilla; ya saben ustedes que Sánchez Guerra tiene que asistir a las prácticas militares de Cinchón.

—Pues se dice que la celebración del Consejo y la visita inmediata de Sánchez Guerra a Su Majestad, son síntomas del planteamiento de la crisis.

—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente, contestó Piniés; ni hay crisis, ni ocurre nada que tenga gravedad, aun cuando haya muchos que deseen que ocurra.

En Trabajo.

En el ministerio del Trabajo han comunicado que esta tarde se reunirá la Junta de reeducación de inválidos, de que es presidente el duque del Infantado.

En la reunión será elegido el miembro facultativo afecto a dicha Junta.

Parece ser que los beneficios se harán extensivos también a los inválidos del Ejército.

En Estado.

El representante de España en Lisboa ha notificado a este ministerio que el Gobierno portugués ha ratificado el convenio comercial con España de 10 de septiembre de 1919.

Firma de Guerra.

Su majestad el Rey ha firmado varias disposiciones, concediendo la gran cruz del Mérito militar a los generales de brigada Sánchez Ortega, Martínez Franqués e interventor de Ejército Sr. Sánchez.

El resto de la firma carece de mayor interés. Se refiere a concesión de cruces y distintivos, libertad condicional y esención de concursos y subastas.

Firma de Fomento.

Ayer despachó el señor Argüelles con Su Majestad sometiendo a su firma los siguientes decretos.

Aprobando la reforma propuesta, en el Reglamento de Policía minera.

—Dictando las reglas a que ha de ajustarse el abastecimiento de aguas a los pueblos, poblados y términos municipales.

—Modificando el artículo 12 de la ley de Policía de Ferrocarriles.

Varias noticias

Referencia del Consejo

El señor Marfil dió a los periodistas una pequeña referencia de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

Según dijo, el Consejo tuvo dos partes. En la primera se trató de labor parlamentaria.

Los ministros expusieron los proyectos que tenían preparados para someterlos a la deliberación de las Cortes.

La segunda parte se dedicó exclusivamente a tratar de los asuntos de Marruecos. A esta parte del Consejo asistió el alto comisario, general Burguete, que expuso sus impresiones sobre la marcha de los asuntos en Africa, particularmente en lo que se refiere a la implantación del protectorado.

Más del Consejo.

Según manifestaciones posteriores del subsecretario de la Presidencia, el general Burguete había hablado en el Consejo de la creación del Consejo Supremo de Marruecos y había presentado otros planes que se estudiarán en un próximo Consejo.

Se abordó también el problema militar planteado como consecuencia de los documentos publicados por el señor Millán Astray.

El asunto se trató con bastante amplitud y ocupó bastante tiempo en la deliberación ministerial.

También se habló del expediente Picasso y se acordó presentar a la deliberación de las Cortes la ponencia formulada por la Comisión parlamentaria.

¿Una conjura?

Sigue habiéndose en los círculos políticos de la existencia de una conjura contra el Gabinete que preside el señor Sánchez Guerra, y en la que figuran el señor Maura, Romanones, Cambó y La Cierva.

En los pasillos del Congreso se ha dicho esta tarde que la vida del Gobierno y la marcha de la política, depende de la actitud en que se coloquen los concentrados en relación con el Gobierno.

Conferencia en el Ministerio de la Guerra.

En el Ministerio de la Guerra se celebró ayer una detenida conferencia a la que asistieron el alto comisario, Castro Girona, López Ferrer y el general Barrera, en la que se trataron asuntos importantes relacionados con el Protectorado.

El general Burguete conferenció también con los jefes de sección del Ministerio.

Sánchez Guerra en Palacio.

Antes de las diez llegó a Palacio Sánchez Guerra. Poco después llegaron los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Después de despachar con el Monarca el jefe del Gobierno, salió de Palacio a las diez y veinte no habiendo sido visto por los periodistas a causa de haber adelantado la hora de despacho.

De Palacio.

La reina Cristina acompañada de la señorita de Martínez Irujo, y doña Victoria, con la duquesa de San Carlos, salieron esta mañana en automóvil hacia los Jardines de la Infancia, para asistir a la inauguración de las Escuelas Maternales que allí se han establecido.

Dice Orozco.

Los informadores se dirigieron esta mañana al palacio del capitán general

Orozco, quien les comunicó que esta tarde saldrá el Rey en automóvil acompañado de Sánchez Guerra con dirección a Cinchón, donde presenciarán las maniobras militares anunciadas para esta tarde.

Mañana asistirán a las que en Villa del Prado efectuará también el regimiento del Rey.

Los periodistas le preguntaron insistientemente si sabía algo acerca de los asuntos militares de actualidad.

El señor Orozco dijo: «Ni sé nada nuevo, ni puedo decir nada acerca de este asunto.»

Del extranjero

Veinte buques de guerra destruidos por un incendio.

A bordo de un navío de guerra anclado en el puerto de Nápoles estalló un formidable incendio cuyas causas son todavía desconocidas.

El incendio se propagó a otras unidades. Dos cañoneros quedaron totalmente destruidos.

Dos cruceros, diez y seis destroyers y cuatro torpederos fueron también presa de las llamas.

El mar estaba cubierto por una capa de petróleo extendida por los navíos destruidos.

Se ignora el número de víctimas. Los daños se calculan en varias decenas de millones.

Graves noticias de Oriente.

Lord Harrington ha enviado una comunicación al Gobierno inglés en la que, según parece, anuncia que los turcos, lejos de ceder a las demandas de los tres generales aliados, han hecho nuevas reclamaciones.

Por otra parte consta que el Gobierno de Angora rechaza el proyecto aliado sobre la administración de Constantinopla.

El Gobierno inglés, reunido ayer, consideró que se atraviesa por una situación igual a la que produjo el avance de los kermalistas contra Chanak.

—Sin duda alguna dichos organismos tienen hoy mucha más fuerza que en 1917. Tanto recelo sienten hoy como entonces los militares, contra el nepotismo del Poder Público. La propuesta de recompensas enviada de Africa ha provocado una más fuerte unión entre aquéllos.

Más que el número de aquéllas, los nombres de los que figuran como favorecidos, han convencido al Ejército de que la injusticia sigue siendo aun en ocasiones norma de obrar en las altas esferas.

Y para deshacer esos organismos (que si no en toda ocasión, en alguna pueden constituir serios obstáculos para nuestra disciplina) basta con que el Gobierno ofrezca firmes garantías de que el favoritismo y la injusticia han desaparecido, para dejar paso a la severa aplicación de la ley.

Hasta entonces, terminó diciendo dicho general—será inútil (y hasta antipatriótico) que el Gobierno intente acabar con los citados organismos, cuya loable misión desconoce la opinión».

Dice Alhucemas.

El jefe de la supuesta concentración liberal ha sido entrevistado por un periodista acerca de la cuestión militar.

Ya conocen ustedes mi criterio—le dijo—que es el de los liberales. Opuestos en absoluto a toda mediatización de poderes ocultos, que por serlo no toleramos, solucionaríamos la cuestión en pocos momentos, pues inmediatamente de ocupar el poder, implementaríamos nuestro proyecto estableciendo la escala abierta en todos los ramos de Administración del Estado, creyendo beneficiar así a ésta en todo lo posible.

La primera sesión de las Cortes.

Reina la natural expectación ante la sesión que mañana celebrará el Parlamento.

Se plantearán en ella debates acerca de los actuales problemas de actualidad. Se asegura que los mauristas pondrán la cuestión militar sobre el tapete y además de protestar contra la suspensión de la manifestación que proyectaron, exigirán del jefe del Gobierno declaraciones acerca de la solución del pleito actual.

Sánchez Guerra afirmará que no hay motivo para considerar al mismo fuera de los cauces legales y por tanto no hay nada que hacer sino esperar el resultado de las sumarias que se instruyen.

Otro conato de manifestación.

Esta tarde un nutrido grupo, compuesto en su mayoría de estudiantes, recorrió las calles alborotando a propósito de la cuestión de las Juntas militares. En las inmediaciones del Congreso de los Diputados, adonde aquí se dirigía, fué disuelto por la policía.

Comentarios de los políticos.

Los pasillos del Congreso se han visto hoy extraordinariamente animados, y mucho más concurridos que otros días, notándose ya la llegada a Madrid de muchos diputados.

Los comentarios se referían casi únicamente a la cuestión militar.

Conocidos ministeriales aseguran que es Sánchez Guerra el primero que desea se discuta en el Parlamento la cuestión militar.

Añaden que ni Romanones en el Congreso ni Luque en el Senado, en contra de lo que se había asegurado, presentarían proposiciones encaminadas a la discusión de dicho asunto en tanto que el jefe de la fracción liberal confiere con los demás jefes de las izquierdas principalmente los concentrados.

También se decía en los pasillos del Congreso que el problema militar no se resolvería con la disolución de las Juntas, que traería como consecuencia la afirmación de la supremacía del poder civil; esto, con toda su importancia, no sería bastante, pues aún quedarían en pie la inmoralidad en la administración militar y el aspecto económico del presupuesto de Guerra, pues después de un gasto anual de 800 millones de pesetas no se puede asegurar que tengamos Ejército.

De ahí la necesidad de que el candente problema actual no sea causa de que se dejen a un lado, la revisión del presupuesto de Guerra, el expediente Picasso y el desfalco de Larache.

La bandera de los legionarios.

Un periódico de Madrid publica una fotografía de la bandera que se proyectaba entregar solemnemente a la Legión y pone al pie el siguiente comentario: Esta bandera ha costado. 386 legionarios muertos. 1464 heridos. 26 jefes y oficiales muertos, 83 heridos.

¿No está ganada todavía?

Los estudiantes de Medicina

A las once de esta mañana se reunió en una de las aulas de San Carlos los alumnos de la Facultad de Medicina. La reunión fué presidida por el decano.

Varios estudiantes hicieron uso de la palabra defendiendo la supremacía del poder civil y protestando contra la intrusión de ciertos elementos en la gobernación del país.

También hicieron manifestaciones de adhesión a los compañeros de otros Centros que habían recorrido las calles protestando contra las Juntas militares y vitoreando a Millán Astray.

Acordaron protestar contra la detención del alumno de Medicina, señor García Cabrera, que no había tomado parte alguna en las algaradas estudiantiles.

Igualmente se acordó protestar contra una nota publicada en los periódicos de la mañana de ayer y firmada por alumnos de Medicina, en la que los firmantes se atribuían la representación de todos sus compañeros, siendo así que no representaban más que un pequeño grupo.

En esta nota se decía, que careciendo de los estudios de medicina de elementos de juicio suficientes, se limitaban a formular su adhesión al poder civil, rechazando la intrusión de cualquier otro poder que perturbe la marcha legal de la nación.

Respondiendo a ese criterio, añadían, que no habían querido tomar parte en las manifestaciones públicas organizadas por los demás estudiantes, por creer que sobre el derecho a manifestar su opinión, está la obligación sagrada e ineludible para los escolares conscientes de no interrumpir sus estudios y trabajos.

Se aprobaron las dos conclusiones siguientes:

Primera. Por razones de solidaridad con los compañeros, se acuerda la adhesión a las manifestaciones públicamente efectuadas por los estudiantes de otros centros de enseñanza.

Segunda. Para dar ejemplo de ciudadanía y de cumplimiento de los deberes que impone la disciplina, se acuerda no interrumpir para nada la marcha normal de las clases, teniendo también en cuenta que los enfermos del hospital reclaman nuestra asistencia.

Pérdida

El domingo al anochecer y desde el Arco de Santa María hasta el teatro, se extravió la parte alta de una peñeta con piedras y sin puas. Se gratificará al que la devuelva en casa de don Ramón de la Cuesta, Isla, 1. 2.

Pérdida

de una cartera con valores del Banco, extraviada a una pobre sirviente, que tiene que dar cuenta de ella. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

Se vende

Charret vagoneta y guarnición doble superior. Informes, San Pablo 7. Almacén

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entresuelo
Teléfono, 33.

BOLSA

	Día 11	Día 13
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	75'00	70'45
Exterior 4 por 100	85'90	88'50
Amortizable 4 por 100	88'50	90'00
Id. 5 por 100 viejo	96'25	97'00
Id. 5 por 100 1917	96'75	96'90
Tesoros a dos años	102'75	102'30
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	89'15	89'00
Id. 5 por 100	99'95	100'95
Id. 6 por 100	108'50	108'80
Marruecos 5 por 100	75'00	74'75
ACCIONES		
Banco de España	586'50	582'00
Id. Hipotecario	290'00	000'00
Id. Hispano Americano	000'00	290'00
Id. Río de la Plata	230'00	232'00
Id. Central	000'00	102'00
Tabacalera	000'00	247'00
Azucareras preferentes	58'00	58'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicantina	000'00	321'00
Norte de España	000'00	000'00
CAMBIOS		
Francos	42'15	42'15
Libras	29'40	29'38
Liras	28'95	29'60
Dólares	6'55	6'57
Marcos	0'20	0'15

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

Compro

perro de caza, de 2 a 5 años, de raza pura, bien enseñado, con preferencia perdiguero, de Burgos, dándole a prueba. Informes en esta Redacción.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
Duque de la Victoria, núm. 19

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando el 3 el 4 por 100, según los plazos

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya

Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios

SUCURSAL EN BURGOS

RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

ABONOS MINERALES

Herreros, aprovecharse

Ya llegó el tan deseado carbón, superior rior para fraguas

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicas y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasesos.

Compra-venta de botellas, papel y otros. Calle de Santander, número 30—teléfono núm. 267.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 17 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos, sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verídico y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes visitar primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

NOTAS:—En San Sebastián, el día 14, en el hotel Suizo; en Vitoria, el día 15, en el hotel Quintanilla; en Haro, el día 16, en el hotel La Adela; en Palencia, el día 18, en el hotel Central; en Valladolid, el día 19, en el hotel Imperial; en Santander, el día 20 en el hotel La Ignacia; en Bilbao, el día 21 en el hotel Gobi; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Los tranviarios de Bilbao.

El servicio de tranvías de Bilbao no se ha interrumpido. Lo prestan guardias de seguridad y agentes de vigilancia. Los ofrecimientos que se han hecho al señor gobernador para sustituir a los huelguistas son numerosos, pudiendo asegurarse que, a excepción de la Casa del Pueblo, todas las sociedades y entidades bilbaínas y muchísimos particulares se han ofrecido para hacer el servicio.

Ayer a las diez celebraron un mitin los tranviarios, en el que tomaron parte también elementos extraños, y se creía que del mitin saldría el acuerdo de la huelga general.

Donativo importante.

El entusiasta hispanófilo e inteligente coleccionista de obras de arte Otto E. Messinger, ha donado para los Museos españoles tres cuadros que figuran

en la exposición del Salón de Otoño. Los cuadros van firmados por artistas italianos de universal reputación.

Buque que naufraga.

El vapor «Arenas», que salió el viernes de Bilbao con dirección a Santander, con un cargamento de 500 toneladas de sal, al llegar frente a Noja, entre Santander y Santoña, embarrancó.

La tripulación, compuesta de 25 hombres, pudo desembarcar sin novedad.

El vapor y el cargamento pueden considerarse perdidos.

Cuidado con los billetes.

Como los tiempos que corren no están para que le obsequien a uno con un billete falso, advertimos a nuestros lectores que cuando reciban alguno de 100 pesetas, lo hagan con ciertas precauciones. En la prensa de Bilbao leemos que en aquella capital son varios los que han recibido billetes falsos.

Se distinguen fácilmente de los legítimos en que el grabado es tosco, sobre

todo el de las figuras que forman la ornamentación del billete.

Dos robos de importancia.

En una tienda de artículos de piel, de Barcelona, penetraron unos ladrones, llevándose artículos por valor de 20.000 pesetas. Para lograrlo, abrieron un boquete en un portal inmediato a la tienda, y una vez en ésta, otro que comunicaba con un establecimiento inmediato.

En una fábrica de bolsas, también en Barcelona, unos ladrones forzaron la puerta y robaron 20.000 pesetas en billetes.

Un libro de Martínez Anido

Se asegura que el señor Martínez Anido prepara la publicación de un libro que titulará «Mi gestión en el Gobierno civil de Barcelona».

La huelga de Málaga.

Continúan las coacciones y agresiones con motivo de la huelga del puerto. El sábado por la tarde varios huelguistas la emprendieron a tiros, en la Alameda de Carlos Haes, contra tres obreros esquirols. Uno de los proyectiles alcanzó a un niño de diez años, causando una herida grave en el pie izquierdo.

En la calle del Ángel otro grupo de

huelguistas agredió a paños al obrero no asociado Joaquín Jiménez Burgos, que resultó con tres heridas contusas de carácter grave.

EXTRANJERO

Comemorando una fecha

Se ha celebrado en todas las naciones del grupo de los aliados la conmemoración del cuarto aniversario de la firma del armisticio.

DE MARRUECOS

Parte oficial.

«General encargado del despacho, a las 21'15, comunica a este ministerio lo siguiente: Acaba de recibirse de Alhucemas el siguiente telegrama: En este momento, 19'30, llegan cuatro prisioneros paisanos, marineros del «Antonia Torres», vienen de Izulied Bocaia en bote cogido a los moros, se llaman José Marred, José Martínez y Antonio Canilla, padre e hijo, según vienen en buena salud telegráfico a sus familias llegada por ruego de ellos; se lo digo a V. E. para su conocimiento.»

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáz de Carlos»

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS 11

En el día de hoy entraron 1.500 fanegas de todo grano.
Trigo mocho a 68 reales fanega.
Id. rojo, a 67.
Alaga a 72
Centeno a 48
Cebada a 41
Avena a 30
Veros a 76
Mercado animado

ARANDA 9

Trigo a 69
Centeno a 46
Cebada a 42
Veros a 72
Avena a 33
Algarrobas a 72
Lentejas a 90
Garbanzos a 160
Alubias a 240
Habas a 60
Patatas a 8 reales arroba

ROA 9

Trigo mocho a 69
Id. rojo a 69
Blanquillo a 70
Centeno a 44

Cebada a 44

Avena a 33
Veros a 80
Lentejas a 70
Garbanzos a 90
Algarrobas a 70
Alubias a 80
Habas a 60
Patatas a 8 reales arroba

VILLADIEGO 9

Trigo a 67.
Cebada a 42
Avena a 31
Veros a 70
Patatas a 9 reales arroba

PRADOLUENGO 9

Trigo, a 68 reales fanega.
Centeno a 50.
Cebada a 42
Avena a 38
Lentejas a 46
Algarrobas, a 64
Alubias a 140
Patatas a 10 reales arroba

MEDINA DEL CAMPO 9

Trigo a 71
Centeno, a 39.
Cebada, a 38
Algarrobas a 67.

El verdadero licor es el

LICOR ¡PCHS!

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

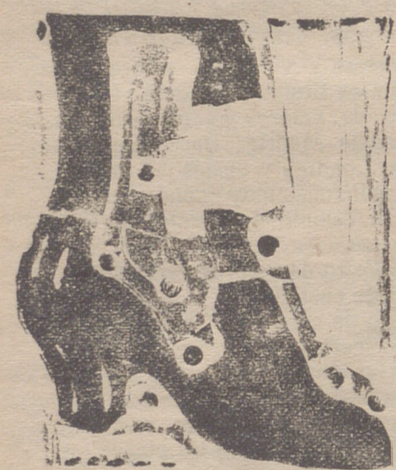
Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



LA EXPOSICION.

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, menbrillos etc. etc.

Pinos: Insignis, marítimos, piñoneros, pinaster, halepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strobus, etc. etc.

Fresno americano, roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayulento glanduloso, acacia mimosa dealbata, acacia común, acacia farnasiana, acacia grandiflora y otras variedades más.

Chopos: De distintas variedades.
Alerce: Del Japón y europea. Lirix europea. Thuyas. Cupresus nacrocarpa y piramidal. Eucaliptus: globulos, maculata, amigdalina, rostrata, robusta citriodora, toriticornis, rudis, y otras variedades. (Plantas en maceta)

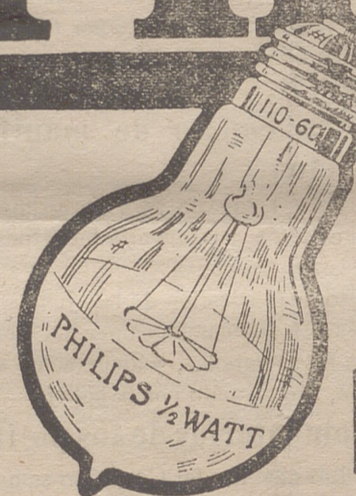
Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve» que tiene una extensión superficial de 1 mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él, cuatro millones de pinos con acacias, fresnos, eucaliptus etc. etc. procedentes de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases
Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.
— ORDUÑA (VIZCAYA) —

Se vende papel para envolver

PHILIPS



1/2 WATTIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

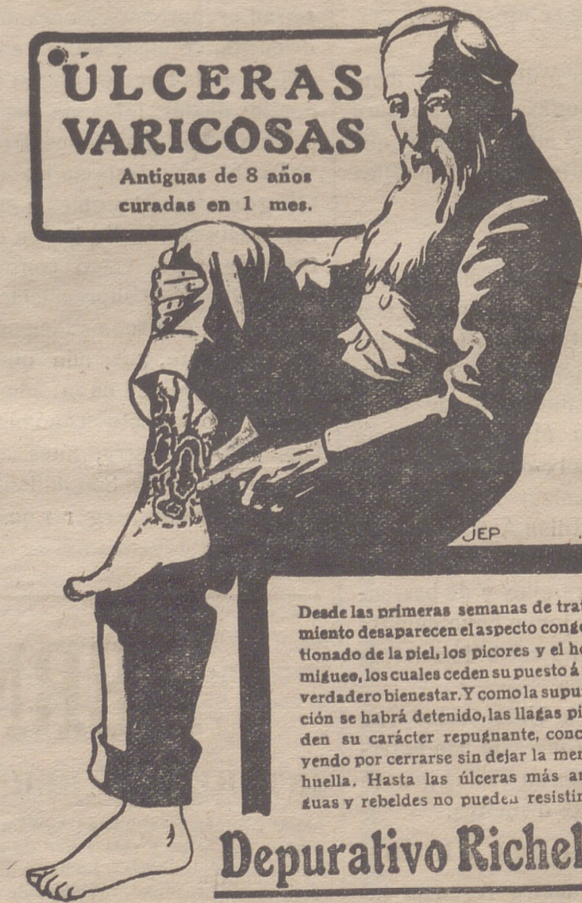
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Depurativo Richelet

infalible para la curación rápida de. EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROBAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antisarnico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mercado, 1